



COLEGIO SIERRA MORENA I.E.D.

Código – CACSM - G

“Por una escuela activa, viva, planeada y proyectada al siglo XXI”

FORMATO UNICO PARA PRESENTACIÓN DE GUÍA DE TRABAJO

DEPARTAMENTO: Empresarial

SEDE: A

CORTE: 1

JORNADA: FDS

CICLO V

ASIGNATURA: Formación Empresarial

DOCENTE: Adriana Aguillón

Email: jadry2015@gmail.com

TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA GUÍA (horas de clase) 40 horas

TEMAS: Quien soy yo, zona de confort, clases de empresas existentes en mi entorno, necesidades, horizonte institucional, costos, trabajo en equipo, liderazgo, clasificación de las sociedades comerciales

PÁGINA WEB: www.sierramorenafindesemana.jimdo.com

LOGRO:

Afectivo:

Cognitivo:

Expresivo:

APELLIDOS Y NOMBRES:

CICLO: V -

QUIEN SOY YO:

También buscan un sentido a lo que les está pasando, tratando de entender cómo funciona el mundo y su propia identidad



Quien soy yo... es un ejercicio para conocerse mejor uno mismo, sus límites y hasta donde quiero llegar...

Que se hacer, que quiero aprender, que cualidades tengo y que podría llegar a realizar o producir con ellas.

“¿Quién soy yo?” es una de esas preguntas existenciales que, si no sabemos responder, pueden llegar a convertirse en un obstáculo a la hora de ser empresarios. Saber quién es uno mismo y hacia dónde queremos ir es una de las bases para encontrar solides en los grandes proyectos, sino en todos los detalles de la cotidianidad. Si me conozco a mi ismo sé hasta dónde puedo aportar en una intención de negocio y hasta donde quiero llegar en mi proyecto de vida.

ACTIVIDAD 01:

Realizar en el centro del gráfico que se encuentra a continuación un dibujo que lo identifique, y responder las preguntas que se encuentran al rededor:



ZONA DE CONFORT:

Naturalmente todos los seres humanos buscamos estar en comodidad con lugares, personas, cosas y experiencias que vivimos a diario. Sin embargo, cuando se trata de lograr mejores resultados, usualmente estar en la zona de confort es negativo.

Prácticamente todas las personas exitosas han tenido que hacer algo que los ponga un poco incómodos, para poder lograr los resultados que se han propuesto.

Adquirir nuevas habilidades, aprender nuevas estrategias y conocer diferentes maneras de hacer las cosas...

ACTIVIDAD 02:

Ver el video que se encuentra en el siguiente enlace y escribir 5 conclusiones:

<https://www.youtube.com/watch?v=40mbsKBSWwY>

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____
- 5) _____

Realizar la siguiente actividad para ampliar la zona de confort en 4 partes:

1. Enumerar 5 cosas que lo hagan sentir incómodo.
2. Enumerar 5 cosas que le den mucho miedo.
3. Elegir un día a la semana para hacer una de las 5 cosas que enumero en el 1er punto.

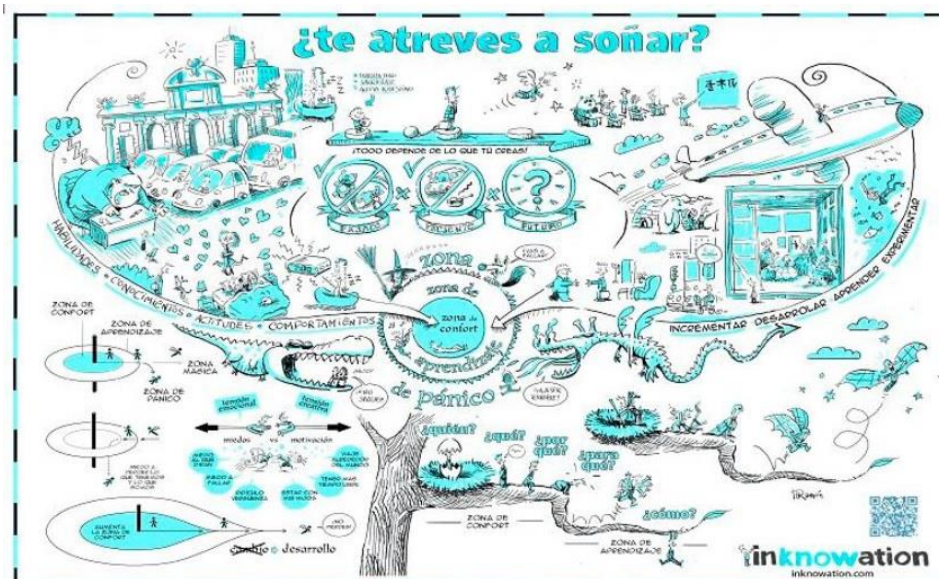
Al cabo de 5 semanas, deberás haberlas realizado todas. Verás que cuando vayas por la tercera o cuarta, aguantas muy bien el "dolor" de realizarlas y te sentirás con mucha confianza. Esta confianza te servirá para adquirir fuerzas para la cuarta parte

4. Elegir un día al mes para hacer una de las 5 cosas que enumero en el 2do punto.

Reflexión: después de 5 meses que se haya expuesto a su top 5 de pánico, cualquier cosa que se proponga estará dentro de la zona de confort y podrá hacerlo sin ningún problema.

Nada será tan horrible y doloroso como haberte expuesto a tus mayores miedos.

<https://alexkei.com/es/ejercicio-para-aumentar-el-tamano-de-tu-zona-de-confort/>

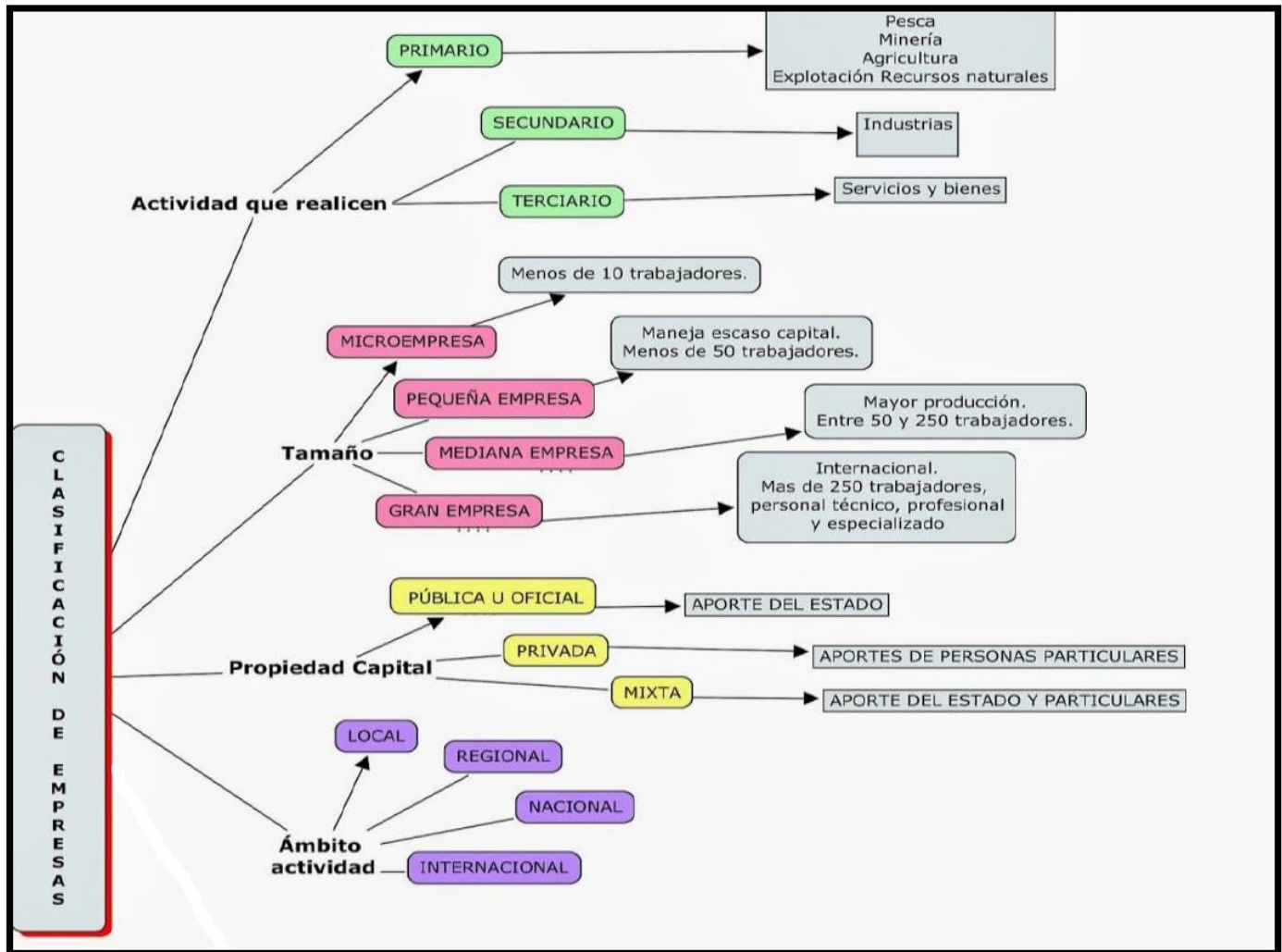


CLASES DE EMPRESAS EXISTENTES EN MI ENTORNO:

Definición de Empresa:

La empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.

En economía, la empresa es la unidad económica básica encargada de satisfacer las necesidades del mercado mediante la utilización de recursos materiales y humanos. Se encarga, por tanto, de la organización de los factores de producción, capital y trabajo.



Clasificación de las empresas

Según la actividad económica que desarrolla:

Industriales o productivas	Comerciales	De servicios
<ul style="list-style-type: none"> • Se dedican a generar un producto transformando la materia prima. • Por ejemplo, una empresa que produce tortas y pasteles. Los dueños compran los ingredientes y es en la empresa que se prepara cada uno de los productos que luego serán comercializados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dedican a vender los productos a los consumidores. • No se encargan de elaborar un producto específico, sino que dedican su actividad en comercializar y vender productos ya elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dedican a ofrecer un servicio al público. • Los servicios que una empresa puede ofrecer son muy variados, como por ejemplo, transporte, limpieza, educación, entre muchos otros.

Según La Forma Jurídica:

Otra forma de clasificar a las empresas es dependiendo si son una empresa natural o una empresa jurídica.

1. Empresas individuales: Si solo pertenece a una persona. Esta responde frente a terceros con todos sus bienes, tiene responsabilidad ilimitada.	2. Empresas societarias o sociedades: Generalmente constituidas por varias personas.
Una empresa natural (también denominada persona natural), o empresa unipersonal, es la que posee un solo dueño y es este quién se encarga de garantizar y asumir las responsabilidades y obligaciones que la empresa pueda contraer. Por ejemplo, las farmacias y bodegas.	Las empresas jurídicas son organizaciones cuyas obligaciones y responsabilidades son asumidas por el propietario o socios que la constituyen de acuerdo a su nivel de participación en la empresa. Existen varios tipos de empresas jurídicas.

Según su Tamaño:

1. Microempresa si posee menos de 10 trabajadores.
2. Pequeña empresa: si tiene menos de 50 trabajadores.
3. Mediana empresa: si tiene un número entre 50 y 250 trabajadores.
4. Gran empresa: si posee más de 250 trabajadores.

Según el Ámbito de Operación:

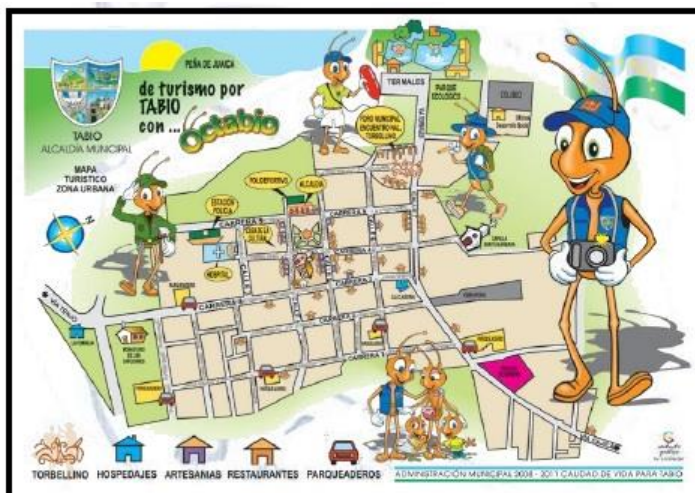
1. Empresas locales
2. Regionales
3. Nacionales
4. Multinacionales

Según la Composición del Capital:

1. Empresa privada: si el capital está en manos de particulares
2. Empresa pública: si el capital y el control está en manos del Estado
3. Empresa mixta: si la propiedad es compartida
4. Empresa de autogestión: si el capital está en manos de los trabajadores

ACTIVIDAD 03:

Realizar un plano del barrio donde vive e identificar con convenciones que clases de empresas hay en el entorno, como el ejemplo a continuación:



LAS NECESIDADES HUMANAS Y DEL CLIENTE:

<https://www.slideshare.net/AnaCatalinaMercadoPr/las-necesidades-humanas-74105594>

Existen varios tipos de necesidades, pero en este módulo trabajaremos las necesidades humanas y las necesidades del cliente.

NECESIDADES HUMANAS: se dividen en 3 primarias, secundarias y terciarias.

Primarias: Son las vitales de todo ser humano sin las cuales no podría vivir como: alimentación, vestido, vivienda entre otras.

Secundarias: Son culturales como: educación, trabajo, entre otras.

Terciarias: Son superficiales de placer como: automóviles, joyas, perfumes entre otras.

NECESIDADES DEL CLIENTE: Los tipos de necesidades del cliente se corresponden con tres exigencias de calidad:

La calidad requerida. Corresponde a los atributos indispensables que el cliente pide al expresar sus necesidades y que la empresa puede conocer en todos sus términos para satisfacerla, ejemplo: lo que el cliente y expresa como indispensable.

La calidad esperada. Se refiere a aquellos atributos del bien que complementan los atributos indispensables no siempre explícitos, pero que el cliente desea y que suelen tener un fuerte componente subjetivo. Se denominan expectativas, ejemplo: lo que el cliente desea como complemento.

La calidad potencial. Son las posibles características del bien que desconoce el cliente, pero que, si se las ofrecemos, valora positivamente, ejemplo: lo que el cliente quería si se le ofrece.

Veamos a través de un ejemplo estos tres conceptos de necesidades de los clientes:

Imaginemos un servicio consistente en un vuelo aéreo para transportar pasajeros entre dos ciudades.

Los atributos de la calidad requerida serán la puntualidad en la salida y la llegada, la seguridad, no esperar colas en la facturación o recogida del equipaje, y que el avión esté limpio.

La calidad esperada se referirá a que te obsequien con un refresco frío, a que el personal tenga un uniforme atractivo o a que ofrezcan prensa.

La calidad potencial podría ser la posibilidad de hacer llamadas telefónicas desde el avión en vuelo o poder ver una película, de un catálogo de 20 títulos.



ACTIVIDAD 4:

Identificar los productos y servicios de mayor demanda en mi entorno cercano y representarlo según el diagrama anterior.

HORIZONTE INSTITUCIONAL:

El vender o lanzar un nuevo producto al mercado, hoy en día, debido a la cantidad de competidores, y a la variedad de productos que ofrecen, pareciera ser una tarea complicada.

Sin embargo, si nuestro producto es de buena calidad y presenta una diferenciación, es decir, alguna innovación que lo haga atractivo y lo diferencie a los demás productos de la competencia, se nos hará más fácil iniciar las ventas

MISIÓN

La misión de la empresa se refiere a lo qué es y define a la organización en la actualidad. Es importante que todos los miembros conozcan, entiendan y compartan esta misión, este propósito central.

Para desarrollar la misión de tu empresa debes responder a estas preguntas:

¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos?, ¿Para quién lo hacemos?, ¿Cómo lo hacemos?, ¿Qué es lo que más caracteriza a la empresa?, ¿Qué es lo que la diferencia de otras?

ejemplo: una empresa productora de semillas puede tener como lema “la semilla del desarrollo.”, mientras que la misión podría ser “Somos una empresa dedicada a la producción de semilla de papa, para atender la demanda de los agricultores de la comunidad; utilizando una tecnología adecuada para asegurar una producción de calidad con la participación responsable y activa de sus integrantes”.

millas podría ser: “Ser una empresa agroexportadora líder a nivel nacional e internacional reconocida por su excelente calidad, generando en nuestros clientes un grado máximo de satisfacción”.

VISIÓN

La visión de la empresa es lo que esta quiere llegar a ser, es decir, proyectarnos al futuro. La visión nos permitirá guiarnos hacia lo que buscamos lograr y permitirá que todas las cosas que hagamos tengan sentido y coherencia. Además debe permitir que todos los miembros de la organización se sientan orgullosos, los motive y los rete

Para desarrollar la visión de nuestra empresa debemos respondernos lo siguiente:

¿Cómo nos imaginamos a nuestra empresa en el futuro (de aquí a 5 años, por ejemplo) ?, ¿Busca desarrollar las capacidades de la empresa?, ¿Es motivadora?, ¿Es realista, se podrá lograr?

ejemplo, la visión de la empresa de semillas podría ser: “Ser una empresa agroexportadora líder a nivel nacional e internacional reconocida por su excelente calidad, generando en nuestros clientes un grado máximo de satisfacción”.

Objetivos generales

Los objetivos generales corresponden a las **finalidades genéricas de un proyecto o entidad**.

No señalan resultados concretos ni directamente medibles por medio de indicadores, pero sí que expresan el propósito central del proyecto. Tienen que ser coherentes con la misión de la entidad.

Los objetivos generales se concretan en objetivos específicos.

Objetivos específicos

Se derivan de los objetivos generales y los concretan, señalando el camino que hay que seguir para conseguirlos. Indican los efectos específicos que se quieren conseguir, aunque no explicitan acciones directamente medibles mediante indicadores.

ACTIVIDAD 05:

establecer el nombre, misión, visión, objetivos. ,,,, parte corporativa de la empresa

Con los conocimientos que posees ahora, es hora que definan la misión y visión de tu propia empresa. Toma en cuenta las preguntas correspondientes para que sea más fácil y efectivo tu trabajo. Luego revísalo con tu asesor.

Misión: somos una empresa que: ...

Visión: queremos ser una empresa que: ...

Objetivo general

Objetivos específicos...mínimo 3

COSTOS GENERALES:

Es todo aquello que nos va a generar un ingreso, es decir que nos representará una inversión ya sea presente o futura.

GASTOS: un costo no es sinónimo de gasto como a veces se cree, porque el gasto es algo que no vamos a recuperar, el gasto es aquel que disminuye nuestra utilidad y hasta puede llegar a generar pérdidas.

ELEMENTOS DEL COSTO: Materia prima directa, mano de obra directa, gastos indirectos de fabricación.

MATERIA PRIMA: Son aquellos insumos o materiales que se pueden transformar.

MANO DE OBRA DIRECTA: Es el sueldo que se les paga a los trabajadores que transforman la materia prima.

GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN: Son todos los gastos necesarios para el área de producción. Estos son los que se dividen o reparten ya sea por piezas o por horas trabajadas.

Ejemplo: fabricación de camisas

MATERIA PRIMA: metros de tela, botones, cuellos, hilos, las máquinas para hacerlas, etc

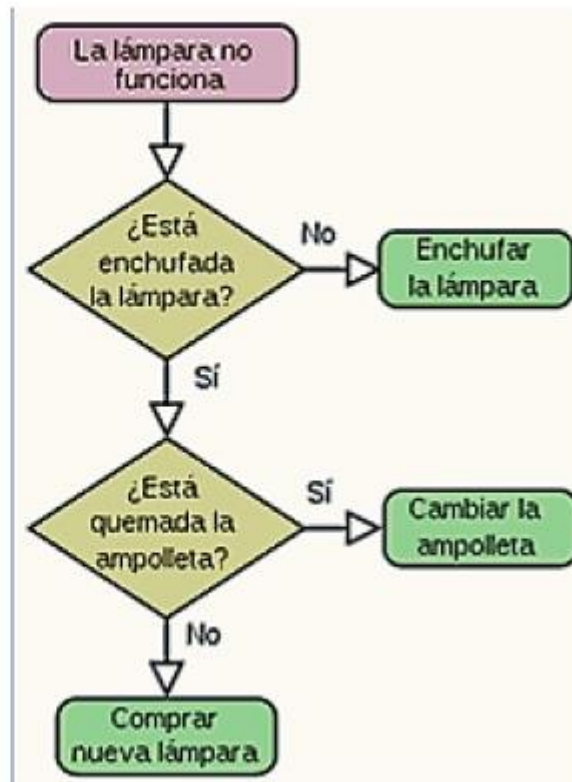
MANO DE OBRA DIRECTA: se paga por horas trabajadas, la hora es a \$10 y el total de horas fueron 900, entonces la mano de obra es \$9.000

GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN: los gastos de fabricación como la luz, empaque, depreciación de máquinas, entre otros.

IMPORTANCIA DE DETERMINAR COSTOS:

- Servir de base para fijar precios de venta y para establecer políticas de comercialización.
- Facilitar la toma de decisiones
- Permitir la evaluación de inventarios.
- Controlar la eficiencia de las operaciones.
- Contribuir a la planeación, control y gestión de la empresa.

Ejemplo de flujograma para una actividad determinada



ACTIVIDAD 06:

buscar el significado de cada una de las figuras necesarias para la realización de un flujograma y realizar un flujograma por cada una de las actividades necesarias para la fabricación y comercialización de cada uno de los productos del ejercicio empresarial desarrollado.

TRABAJO EN EQUIPO:

TRABAJO EN EQUIPO Las empresas reconocen que el trabajo en equipo es ideal para:

- Mejorar el clima laboral
- Fomentar la comunicación interna
- Integrar a los nuevos empleados
- Mejorar los resultados, en cantidad y calidad
- Favorecer la competitividad de la empresa en el mercado

7 DIFERENCIAS

ENTRE UN GRUPO Y UN EQUIPO

GRUPO VS. EQUIPO

↓		↓
Actitud pasiva frente al conjunto	1	Contribución alta y proactividad
Individualismo	2	Interdependencia
La confianza es accesoria	3	La confianza es un pilar fundamental
Se compete y se busca destacar	4	Se coopera y se busca pertenecer
Los conflictos se evitan para proteger al grupo	5	Los conflictos se afrontan y resuelven para que el equipo crezca y sea sólido
Se limita la aportación de ideas y la crítica	6	Se potencia la aportación de talento, ideas y sugerencias de mejora
El foco está en no perder	7	El foco está en aprender, ganar y crecer

ACTIVIDAD 07:

colocar el aporte que da cada integrante del grupo al ejercicio empresarial, desde su experiencia, gestión o interés en la realización del mismo.

LIDERAZGO

consiste en la habilidad o proceso por medio del cual el líder de la empresa es capaz de influir en los demás para poder conseguir los objetivos y satisfacer las necesidades de la empresa. Busca desarrollar el máximo potencial en empresa y trabajadores.

Tipos de líderes



ACTIVIDAD 08: esta actividad tiene 3 puntos a realizar:


1. Escoger que tipo de líder es y justificar como lo pone en práctica en el equipo de trabajo al que pertenece.
2. realizar la hoja de vida de cada uno tomar foto y enviarla
3. realizar un audio en el cual se realiza una pequeña entrevista de trabajo solicitar la ayuda de un miembro de tu familia para que te realices preguntas específicas de un trabajo en particular en el cual tu eres el entrevistado y enviarlo por este medio.

NELSON NICOLASH

CONTACT

+62 897535645
youremail@here.com

Linked.account
City, State



CREATIVE DESIGNER

SKILLS

Photoshop

Illustrator

HTML 5

CSS Jquery

Wordpress

LANGUAGE

English

Spain

SOFT SKILLS

Problem Solving

Public Speaking

Planing

Leadership

ACHIEVEMENTS

Catagory Award | Silver
Name Award | 2016

PROFILE

Write your profile, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore mag.

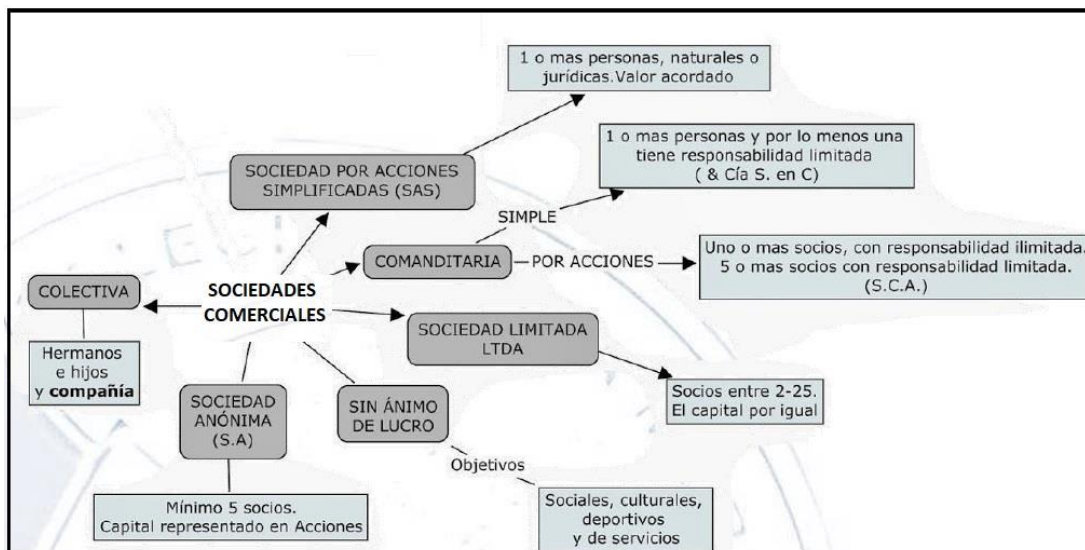
EDUCATION

- 2012 - 2014
Bachelor of Communication | *University / Collage / Institute*
- 2012 - 2014
Master in Communication | *University / Collage / Institute*

EXPERIENCE

- Company Name** 2012 - 2014
Job Posisition
Definition about your job. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet
- Company Name** 2012 - 2014
Job Posisition
Definition about your job. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet
- Company Name** 2012 - 2014
Job Posisition
Definition about your job. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet
- Company Name** 2012 - 2014
Job Posisition
Definition about your job. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet

CLASIFICACIÓN DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES:



SOCIEDADES MERCANTILES

	ANÓNIMA	LIMITADA	EN COMANDITA POR ACCIONES	EN COMANDITA SIMPLE	COLECTIVA	SAS
SOCIOS	<p>* Se denominan accionistas.</p> <p>* Se requiere un mínimo de cinco accionistas.</p>	<p>* Se denominan socios.</p> <p>* Se requiere un mínimo de dos socios y un máximo de 25.</p>	<p>* Se denominan socios comanditarios (aportantes de capital) y socios gestores o colectivos (aporte industrial).</p> <p>* Mínimo 2 socios, de los cuales uno al menos será socio colectivo.</p>	<p>* Se denominan socios comanditarios (aportantes de capital) y socios gestores o colectivos (aporte industrial).</p> <p>* Mínimo un gestor y un comanditario, máximosiete(7%) comanditarios.</p>	<p>* Existen dos tipos de socios : Industriales (Los socios industriales solo aportarán trabajo personal. No pueden participar en la gestión de la sociedad, si lo pade en contrario, participan en las ganancias de la sociedad. En caso que el contrato social guarde silencio, al socio industrial se le asignará iguales beneficios que al socio capitalista de menor participación. No participan en las pérdidas, salvo pacto expreso. Socios capitalistas Los socios capitalistas aportan trabajo y capital. Gestionan la sociedad.</p> <p>* Mínimo 2 socios: Industriales y Capitalistas.</p>	<p>* La sociedad por acciones simplificada podrá constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes solo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes.</p> <p>* El número mínimo de accionistas debe ser mínimo 1 sin tener límite máximo.</p>
RESPONSABILIDAD	<p>* Los accionistas responden hasta el límite de sus aportes.</p>	<p>* Los socios responden hasta el límite de sus aportes.</p>	<p>* La responsabilidad de los socios gestores es solidaria e ilimitada por las operaciones sociales.</p>	<p>* La responsabilidad de los socios gestores es solidaria e ilimitada por las operaciones sociales.</p> <p>* Comanditarios: su responsabilidad y obligación con las deudas sociales va más allá de su simple aporte.</p> <p>* Comanditarios: su responsabilidad está limitada hasta el límite de sus aportaciones.</p>	<p>* Los socios responden en forma solidaria e ilimitada por las obligaciones sociales.</p> <p>* Todo pacto en contrario no produce efecto contra terceros.</p> <p>* Ningún socio puede dedicarse a actividades comerciales que signifiquen competencia para la sociedad.</p>	<p>* Los empresarios pueden fijar las reglas que van a regir el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>* Mayor flexibilidad en la regulación de los derechos patrimoniales; Es importante aclarar que las acciones de las SAS no pueden negociarse en la bolsa de Valores.</p> <p>* Las acciones pueden ser de distintas clases y series. Limitada, al monto de los aportes, salvo en casos de fraude a la ley o abuso de la SAS en perjuicio de terceros.</p>
RAZÓN SOCIAL	<p>* Tendrá una denominación seguida de la expresión Sociedad Anónima o S.A.</p>	<p>* Tendrá una denominación seguida de la expresión Limitada o Ltda.</p>	<p>* Se forma con el nombre completo o apellido de uno o más de los socios colectivos y se agrega "B. Cia.", seguida de la expresión Sociedad en comandita por acciones, (S.C.A.)</p>	<p>* La razón social se formará con los nombres de uno o más comanditarios, seguidos de las palabras "y compañía" u otros equivalentes, cuando en ella no figuren los nombres de todos los socios comanditarios. A la razón social se le agregará siempre las palabras "Sociedad en Comandita" o su abreviatura "S. en C."</p>	<p>* Se forma con el nombre completo o apellido de alguno(s) de los socios y se agrega "S.C.", "Hermanos", "e hijos" u otra analogía, o se incluyen los nombres completos o apellidos de todos los socios.</p>	<p>* Razón social o denominación de la sociedad, seguida de las palabras "Sociedad por acciones simplificada", o de letras S.A.S</p>
CAPITAL	<p>* El capital de la sociedad se divide en acciones de igual valor, que se representan en títulos valores.</p> <p>* Al constituirse la sociedad se suscribe por lo menos 50% del capital autorizado y pagarse como mínimo la tercera parte del valor de cada acción del capital suscrito.</p>	<p>* El capital de la sociedad se divide en cuotas de igual valor.</p> <p>* El capital debe estar pagado en su totalidad en el momento de constituir la sociedad.</p>	<p>* El capital esta formado por acciones de igual valor.</p> <p>* El aporte de industria de los socios gestores no forma parte del capital social.</p> <p>* Al constituirse la sociedad debe suscribirse por lo menos 50% del capital autorizado y pagarse como mínimo la tercera parte del valor de cada acción.</p>	<p>* El capital está formado por los aportes de los socios comanditarios o de los socios gestores cuando estos efectuen algún aporte.</p> <p>* Al constituirse la sociedad, el capital social se pagará en su totalidad.</p>	<p>* Está constituido por los aportes de los socios.</p> <p>* El esfuerzo económico individual de cada uno de los socios hace prosperar la empresa.</p>	<p>* Pago de los aportes puede diferirse hasta por un plazo máximo de dos años.</p> <p>* El capital autorizado, suscrito y pagado, la clase, número y valor nominal de las acciones representativas del capital y la forma y términos en que éstas deberán pagarse.</p>
ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL	<p>* Asamblea general de accionistas. * Junta directiva.</p> <p>* Representante legal.</p>	<p>* Junta de socios. * Junta directiva (opcional).</p> <p>* Representante legal.</p>	<p>* La administración de la sociedad estará a cargo de los socios colectivos, quienes podrán ejercerla directamente o a través de sus delegados, con sujeción a lo previsto para la sociedad colectiva (Art. 310 del Código de Comercio)</p>	<p>* La administración de la sociedad estará a cargo de los socios colectivos, quienes podrán ejercerla directamente o a través de sus delegados, con sujeción a lo previsto para la sociedad colectiva (Art. 310 del Código de Comercio)</p>	<p>* Junta de socios * Junta directiva (opcional)</p> <p>* Representante legal.</p> <p>* Administrador (Un socio, varios o todos en conjunto)</p>	<p>* Si no se crea un régimen estatutario de administración, la asamblea o el accionista único y el representante legal podrán ejercer todas las funciones directivas y administrativas. Es facultad crear junta directiva o cualquier otro órgano colegiado y designar a sus miembros mediante cualquier sistema de elección.</p> <p>* Libertad plena para diseñar la estructura de administración.</p>
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	<p>* Por las causales indicadas en el Artículo 218 del código de comercio.</p> <p>* Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo de 50% del capital suscrito.</p> <p>* Cuando el 95% o más de las acciones suscritas lleguen a pertenecer a un solo accionista.</p>	<p>* Por las causales indicadas en el Artículo 218 del Código de Comercio.</p> <p>* Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el capital por debajo de 50% o cuando el número de socios exceda 25.</p>	<p>* Por las causales indicadas en el Artículo 218 del código de Comercio.</p> <p>* Por las causales especiales de la sociedad colectiva, cuando ocurran respecto a los socios gestores (Art. 310 del Código de Comercio).</p> <p>* Por desaparición de una de las dos categorías de socios.</p>	<p>* Por las causales indicadas en el Artículo 218 del Código de Comercio.</p> <p>* Por las causales especiales de la sociedad colectiva, cuando ocurran respecto a los socios gestores (Art. 310 del Código de Comercio).</p> <p>* Por desaparición de una de las dos categorías de socios.</p> <p>* Por pérdida que reduzca el capital a la tercera parte o menos</p>	<p>* Por las causales indicadas en el Artículo 218 de Código de Comercio.</p> <p>* Por muerte de alguno de los socios, a menos que se convenga que la sociedad continúe con los demás o que acepten que los derechos del fallecido sean ejercidos por su representante.</p> <p>* Por declaración de quiebra de alguno de los socios, si los demás no adquieren su interés social, o no aceptan la cesión a un extraño.</p> <p>* Las demás estipulaciones en el Artículo 310 del Código de Comercio.</p>	<p>* Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto social</p> <p>* Por la iniciación del trámite de liquidación judicial: * Por las causales previstas en los estatutos; * Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea o por decisión del accionista único;</p> <p>* Por orden de autoridad competente;</p> <p>* Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito.</p> <p>* La liquidación del patrimonio se realizará conforme al procedimiento señalado para la liquidación de las sociedades de responsabilidad limitada.</p> <p>* Actuará como liquidador, el representante legal o la persona que designe la asamblea de accionistas.</p>

SOCIEDAD ANONIMA

<https://es.slideshare.net/kathom/sociedad-anonima-exposicion>

SOCIEDAD LIMITADA (LTDA)



https://www.slideshare.net/ViiviZuluaga/sociedad-limitada-38797510?qid=d269c78c-e559-4bc2-ad18-c4ba19cf6cfd&v=&b=&from_search=4

SOCIEDAD COMANDITAS POR ACCIONES



https://www.slideshare.net/erickmartillarico/sociedad-comandita-por-acciones-28008301?from_action=save

"LAS SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE"



https://www.slideshare.net/AlexCruz43/las-sociedades-en-comandita-simple-38670247?qid=a12551ee-d83c-4165-b668-3f88d206b595&v=&b=&from_search=1

SOCIEDAD COLECTIVA



https://www.slideshare.net/pilarmanrique/diapositivas-sociedad-colectiva?from_action=save

Sociedad por Acciones Simplificada

SAS



<https://www.slideshare.net/kumarcabrera/sociedad-por-acciones-simplificada-sas>

ACTIVIDAD 09: Esta actividad esta compuesta por dos puntos:

1. Realizar un mapa conceptual creativo de cada una de las clases de SOCIEDADES COMERCIALES, en el que especifique:

- el nombre de la sociedad
- 2. número de socios
- la responsabilidad
- razón social
- el capital
- los órganos de dirección y control
- disolución y liquidación

2. Buscar las características de cada clasificación de las sociedades comerciales e indicar en cuál de ellas se puede ubicar el ejercicio o idea empresarial que se está realizando.